



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
ACTA DE CONSEJO SUPERIOR

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Superior Universitario			
LUGAR		Sesión extraordinaria virtual asincrónica		ACTA	26
FECHA		Septiembre 02 de 2024	HORA INICIO	04:00 p.m.	HORA FIN 07:00 p.m.
REUNIÓN ORDINARIA		REUNIÓN EXTRAORDINARIA			X
CONVOCADOS / ASISTENTES					ASISTIÓ
NOMBRE		CARGO / ROL			SÍ NO
Jairo Humberto Lara Zarate		Delegado de la ministra de Educación Nacional			X
NO PROVISTO		Delegado del presidente de la República			N/A
Adriana Patricia Berbeo Ortegón		Delegada del Gobernador de Cundinamarca			X
Carlos Mario De San Nicolas Álzate Montes		Exrector Universitario			X
Eulalia Jaimes Cáceres		Representante de las Directivas Académicas			X
Duwer Parra Rodríguez		Representante de los Egresados			X
Lugo Manuel Barbosa Guerrero		Representante de los Docentes			X
Dumar Hernán Cruz Villamil		Representante de los Estudiantes			X
Zully Marcela Niño Meneses		Representante del sector productivo			X
María Ruth Hernández Martínez		Rectora			X
Sandra Yuliet Moncada Casanova		Secretaria del Consejo			X
OBJETIVO					
Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 02 de septiembre de 2024.					
ORDEN DEL DÍA					
1. Revisión y aprobación respuesta derecho de petición incoado el 14 de agosto de 2024 por el señor Nelson Murcia.					
DESARROLLO DE LA REUNIÓN					
1. Revisión y aprobación respuesta derecho de petición incoado el 14 de agosto de 2024					
Se envió desde la dirección de correo electrónico "cuerposcolegiados@unicolmayor.edu.co" la invitación a los miembros del Consejo Académico para la recepción y aprobación de la respuesta al derecho de petición, tal como se detalla a continuación:					
CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA ASINCRÓNICA VIRTUAL 02/09/2024 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO Externo Recibidos x					
Cuerpos Colegiados - Unicolmayor - <cuerposcolegiados@unicolmayor.edu.co> para adriana.berbeo, Jairo, Fray, Duwer, LUGO, zully.nino, Dumar, Eulalia, DelegadosMEN, delegadosministra, Delegados, Sandra 2 sept 2024, 13:46 (hace 9 días)					
Respetados Consejeros,					
Reciban un cordial saludo,					
En cumplimiento del numeral cuarto del artículo 06 del acuerdo 008 del 22 de junio de 2022, expedido por el Consejo Superior Universitario "4. SESIÓN ASINCRÓNICA VIRTUAL. Ocurre cuando los consejeros se encuentran presentes en tiempos distintos. En este caso las decisiones se adoptan mediante mensajes por correo electrónico durante el lapso establecido en la convocatoria"					
De manera atenta y formal me permito convocarlos a sesión extraordinaria asincrónica del Consejo Superior Universitario a efectos de aprobar:					
1. Revisión y aprobación respuesta derecho de petición incoado el 14 de agosto de 2024 por el señor Nelson Murcia.					
Por tal motivo se convoca para que realicen su voto a través de correo hoy lunes 02 de septiembre de 2024 desde las 04:00 p.m. hasta las 07:00 p.m.					
Los documentos se pueden visualizar en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1atIZ1ShFcscngpAzFL8Y3V3xZ6Rlxeoe					
Cordialmente,					

Se recibió respuesta por parte del doctor Dumar Hernán Cruz el 02 de septiembre de 2024 a las 4:12 p.m. indicando “Relaciono mi voto de APROBADO, para la repuesta Derecho de petición.”

Se recibió respuesta por parte del doctor Jairo Humberto Lara el 02 de septiembre de 2024 a las 4:39 p.m. indicando “Por medio del presente me permito emitir mi voto positivo a la propuesta de respuesta al derecho de petición incoado el 14 de agosto de 2024 por el señor Nelson Murcia, con relación a la sesión del 12 de agosto de 2024.”

Se recibió respuesta por parte de la doctora Adriana Patricia Berbeo el día 02 de septiembre de 2024 a las 04:56 p.m. indicando “Registro mi voto positivo para la respuesta al derecho de petición.”

Se recibió respuesta por parte del doctor Lugo Manuel Barbosa el 02 de septiembre de 2024 a las 5:14 p.m. indicando “Apruebo la respuesta al derecho de petición del señor NELSON MURCIA RAMÍREZ”

Se recibió respuesta por parte de la doctora Eulalia Jaimes Cáceres el 02 de septiembre de 2024 a las 06:31 p.m. indicando “Una vez revisada y discutida la respuesta en Consejo Superior realizado el viernes 30 de agosto, mi concepto es Aprobado, contemplando que se incluyeron las respectivas observaciones”

Se recibió respuesta por parte del doctor Duwer Parra Rodríguez el 02 de septiembre de 2024 a las 6:31 p.m. indicando “mi voto es de aprobación de la respuesta al derecho de petición presentado por el señor Nelson Murcia”

Se recibió respuesta por parte del doctor Fray Carlos Mario Álzate el 02 de septiembre a las 07:00 p.m. indicando “Una vez revisada la documentación anexada, apruebo el acta con la respuesta enviada al requerimiento del señor Murcia Rodríguez. Cordial saludo.”

Se recibió respuesta por parte de la doctora Zully Niño Meneses el 02 de septiembre de 2024 a las 07:00 p.m. indicando “Doy mi voto de aprobado a la respuesta para el derecho de petición.

De esta manera la respuesta al derecho de petición incoado el 14 de agosto de 2024 por el señor Nelson Murcia ha sido aprobado por unanimidad de los consejeros con un total de ocho (8) votos a favor. Al haberse agotado el orden del día, se da por finalizada la sesión.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1	Revisión y aprobación respuesta derecho de petición incoado el 14 de agosto de 2024 por el señor Nelson Murcia. (APROBADO)	Secretaria General	02 de septiembre de 2024
ANEXOS SI ☒ NO ☐ (Relacionar anexos)			
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1atIZ1ShFcscngpAzFL8Y3V3xZ6RIxeoe			
PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	FIRMA	ORIGINAL FIRMADO
NOMBRE	JAIRO HUMBERTO LARA ZARATE	NOMBRE	SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA
CARGO	Presidente del Consejo	CARGO	Secretaria General
Acta proyectada por		Giovanni Giraldo González. – Supernumerario Secretaría General	